

*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

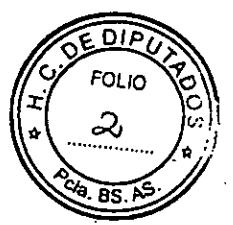
DECLARA

Su más profunda preocupación por la situación relacionada con la interrupción en la publicación de estadísticas oficiales por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA).

WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque ARI-Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

JORGE CRAVERO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires

MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque ARI-Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

La publicación de datos estadísticos en el ámbito agropecuario es una herramienta fundamental. La información de datos veraces y actualizados resultan de utilidad para todo el sector, no solo en lo que hace al acceso a la información referida al mercado agropecuario sino además porque es utilizada como parte fundamental para la toma de decisiones de productores, empresas y negocios relacionados con el campo.

Desde hace décadas la SAGPyA publica estadísticas que resultan confiables y de gran utilidad para todo el sector. Sin embargo, y en concordancia con otras medidas que resultan una intromisión con actividades y funciones que eran cumplidas por la SAGPyA, en el último año se han llevado adelante acciones que atentan contra esto.

Según lo publicado en el diario La Nación el día 12 de noviembre de 2008 *"Por teléfono, el 29 de octubre, los técnicos de la Dirección de Mercados Agropecuarios fueron informados de que no seguirían recibiendo los datos que sirven de base para el cálculo de las compras de granos de la exportación y la industria, que hasta ahora se informaba semanalmente en una planilla conocida como "Compras, ventas y embarques del sector exportador, y compras de la industria". Agricultura tampoco podrá elaborar su informe mensual de molienda de cereales y oleaginosas. En esas fuentes de datos el sector agroindustrial basaba muchos de sus cálculos productivos y comerciales.*

Los datos elaborados hasta ahora en Agricultura incluían el tonelaje y la facturación de exportaciones declarados como vendidos al exterior, las compras hechas por las firmas exportadoras y las industrias aceiteras a los productores agropecuarios -desagregadas entre las que ya contaban con precio fijado y las que habían sido consensuadas por fijar- y la salida de esa mercadería desde los puertos. Esos datos se actualizaban no menos de tres veces por semana y ofrecían los números totales acumulados".¹

¹ La Nación, 12.11.2008 publicado en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1069132



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Asimismo, en febrero de este año el gobierno nacional separó de su cargo al director de Coordinación de Delegaciones de la Secretaría de Agricultura de la Nación, área responsable de la elaboración de estimaciones agrícolas, el Ing. Agr. Camarero. “Según comentaron fuentes cercanas a Camarero, la decisión de relevarlo de su cargo se sustenta en la intención de tener pleno control sobre las estimaciones de oferta y saldos exportables agrícolas, dado que tales datos se emplean para justificar la autorización de cupos exportables de granos y derivados”.² Esto fue entendido en el ambiente como parte de la política de “desmantelamiento” de los indicadores agrícolas.

Asimismo, se publicó hace unos días que “El presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, Jorge Weskamp, afirmó hoy que “hace un año”, en coincidencia con el curso de la Resolución 125 que fue rechazada por el Congreso, el Gobierno dejó de difundir información sobre la comercialización de la producción agropecuaria, y advirtió que estos datos “son los que la economía necesita para funcionar”.³

El Gobierno dejó de difundir las estadísticas clave del campo en octubre de 2008, cuando la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (Oncca) le cortó a la Secretaría de Agricultura el suministro de datos para la elaboración de una serie que venía realizándose desde mediados del siglo pasado.

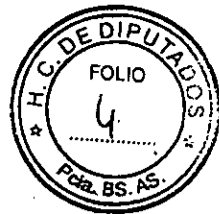
Cuando en octubre de 2008, Echegaray prohibió la difusión de información y le quitó el acceso a los datos de base a la Dirección de Mercados Agropecuarios de la Secretaría de Agricultura, se anunció que era sólo una cuestión de cambios en el sistema informático. Casi un año después, la Oncca sigue sin facilitar la información.⁴

Esta situación denunciada en distintos medios reviste una gran preocupación por las consecuencias que trae en todo el sector.

² Infocampo 23.02.09 publicado en http://www.infocampo.com.ar/inicio.php?titulo=Desmantelamiento-estadistico-echaron-al-responsable-de-estimaciones-agricolas&id_nota=16995&p=ver_nota

³ La Nación, 18.08.09 publicado en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1163818

⁴ La Nación, 18.08.09 publicado en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1163829



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

“La interrupción de la publicación de estadísticas oficiales por parte de la Secretaría de Agricultura (Sagpya) impide que las empresas dedicadas a los seguros agrícolas puedan realizar una adecuada evaluación de los riesgos por cubrir.


Esto sucede porque cada una de las compañías de seguros que operan en el negocio agropecuario deciden qué nivel de riesgo pueden asumir en las diferentes regiones productivas a partir de una serie de variables que incluyen los rindes promedio históricos, proyección climática e ingresos esperados, entre otros factores

Hasta el primer semestre del año pasado los encargados de realizar tales tareas consultaban de manera frecuente a las diferentes dependencias de la Sagpya. Hoy eso ya no es posible: a comienzos de este año la Secretaría de Agricultura aceleró el proceso de “desmantelamiento estadístico” que venía implementando desde el segundo tramo de 2008 y dejó de informar hasta las cuestiones más básicas (como las proyecciones de cosecha)”⁵

El llamado “desmantelamiento estadístico”, en concordancia con otras medidas que tienden a retirarle funciones y atribuciones a la SAGPyA es peligroso no solo en el caso puntal de la interferencia que genera en las distintas ramas de la actividad agropecuaria, sino que además, pone en riesgo la calidad institucional de un organismo que es fundamental para nuestro país.

En el marco de intervención estadística que sufre nuestro país, y que ha sido denunciado por numerosos sectores de la sociedad, resulta inquietante que se le recorten funciones a las instituciones que deben ocuparse de proyectar, programar y llevar adelante las políticas públicas para el sector agropecuario.

Profundamente preocupados por esta situación que pone en riesgo la emisión de datos confiables y veraces, necesarios para las operaciones comerciales, esperamos ser acompañados en la aprobación del presente proyecto de declaración.


MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque ARI-Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

⁵ Infocampo, 27.08.09 publicado en http://www.infocampo.com.ar/inicio.php?titulo=La-falta-de-estadisticas-oficiales-atenta-contra-la-industria-del-seguro-agricola&id_nota=18680&p=ver_nota